

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 208

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS

Impreso el día 29 de abril de 2004

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2004

SUMARIO: **Recuperación** de la identidad biológica, por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo, de un joven de 25 años nacido en la Escuela de Mecánica de la Armada. Expresión de satisfacción. **Jarque y otros.** (956-D.-2004.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Jarque y otros señores diputados por el que se expresa profunda satisfacción por la tarea que realizan las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes en su permanente lucha por el derecho a la identidad, a la verdad y a la justicia, han recuperado a Juan, un joven de 25 años nacido en la maternidad clandestina que funcionó en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), que fue apropiado por un policía dedicado a tareas de inteligencia y es hijo de Damián Abel Cabandié y Alicia Alfonsín, ambos militantes populares desaparecidos por la última dictadura militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de abril de 2004.

Hugo R. Perié. – María A. Lemme. – Patricia C. Walsh. – Susana B. Llambí. – Margarita O. Jarque. – Alicia E. Tate. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo A. Di Pollina. – Silvia G. Esteban. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María L. Monteagudo. – Laura C. Musa. – Rodolfo Roquel. – José A. Roselli.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profunda satisfacción por la tarea que realizan las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes en su permanente lucha por el derecho a la identidad, a la verdad y a la justicia, han recuperado a Juan, un joven de 25 años nacido en la maternidad clandestina que funcionó en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), que fue apropiado por un policía dedicado a tareas de inteligencia y es hijo de Damián Abel Cabandié y Alicia Alfonsín, ambos militantes populares desaparecidos por la última dictadura militar.

Margarita O. Jarque. – Julio C. Accavallo. – María E. Barbagelata. – Sergio A. Basteiro. – Eduardo A. Di Pollina. – Eduardo D. J. García. – Silvana M. Giudici. – Juliana I. Marino. – Héctor T. Polino. – Jorge Rivas.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Jarque y otros señores diputados por el que se expresa satisfacción por la labor de las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes han logrado recuperar la identidad biológica de Juan, 25 años, nacido en la maternidad clandestina que funcionó en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA); luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Hugo R. Perié.